



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla
TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.014

OCTUBRE 06 de 2023

Pagina: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 53 004 2022 00283 00	Procesos Verbales	Jesús Insignares Y Otros Demandantes Y Otro	Alex Humberto Rodriguez Rojas	Traslado Excepciones Previas - Art. 101 CGP	09/10/2023	11/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO
HOY OCTUBRE 06 DE 2.023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAM RUEDA MACIAS
SECRETARIA

DE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES PROCESOS SE FIJAN EN LISTA, POR CUANTO NO SE ENCUENTRA ACREDITADO QUE LA PARTE HAYA ENVIADO EL ESCRITO DEL CUAL DEBE CORRERSE TRASLADO A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, MEDIANTE LA REMISION DE LA COPIA POR UN CANAL DIGITAL, O LA CONSTANCIA DE QUE EL INICIADOR RECEPCIONE ACUSE DE RECIBO O SE PUEDA POR OTRO MEDIO CONSTATAR EL ACCESO DEL DESTINATARIO AL MENSAJE.

MYRIAM RUEDA MACIAS
SECRETARIA

Firmado Por:
Myrian Rueda Macias
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **898451702700c7b220d1922a18cf7af6969b237d155039b7ae2ebc9bcb95730b**

Documento generado en 06/10/2023 07:53:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>